

Acta 7:18

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marabá, de Partimiento de Francisco Morazán siendo el día: Viernes 06 de Septiembre del año 2024, inició a las 08:50 am., Presidió la sesión el Señor: Alcalde Municipal Edwin Otilio Montes Matute contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal B.A. César Damián Aguilar Rodríguez y los Señores: Regidores 02, 03, 04, 05 y 06. - Señora: Fanny Dalila Cruz Ramos. - Señora: Silvia Yavours Ramos Ramírez. - Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. - Profesor: Neptalí Bayardo Ortega Matute. - Señor: Félix Valoy Rosales Martínez. - Disculpándose por no acudir a la misma, el Primer Regidor Señor Adalberto Catalino Ramos Carolina ya que, por problema de salud, se le hizo difícil comparecer a esta asamblea y por ante, la suscrita Secretaria Municipal que da fe y cuenta de la reunión. - Posteriormente se le dio lectura a la correspondiente agenda la que, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum. - 02) Apertura de la sesión. - 03) lectura, discusión y aprobación de la agenda. - 04) lectura, discusión y ratificación del acta anterior. - 05) Puntos Varios. - 06) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores. - 07) acuerdos y compromisos. - 08) Cierre de la Sesión. - Desarrollo. - Una vez que, se comprobó el quórum se dio por apertura la reunión y después se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar. - Punto 7:09

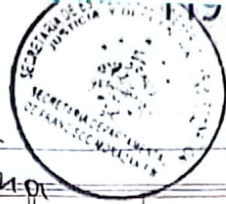


Después de aprobada la agenda, se le dio lectura al Acta anterior la cual fue aprobada por toda la corporación - Punto 7: 05) Puntos Varios: Inelso 01) En esta ocasión se dio la oportunidad al Ingeniero: Francisco Cruz del programa "Creed / Eurosan del" de la "Camhon" y al jefe del departamento de catastro Jorge Antonio García Cruz con la finalidad de proporcionar a la Corporación Municipal, una breve explicación sobre lo que relaciona los Artículos de la ley de municipalidades especialmente en el Artículo 18 donde menciona que, las municipalidades están obligadas a levantar el catastro Urbano y Rural de su Término Municipal y una vez llevados a la práctica estos movimientos, los garantiza como Autoridades Municipales, desplazarse con auto sostenibilidad genéticamente porque, cuando no existe un catastro en las municipalidades, sinceramente que, no vamos a identificar un buen funcionamiento en ellos - Igualmente se refirió a lo que, narra el Artículo 76 de la misma ley donde argumenta con respecto al Impuesto Sobre Bienes Inmuebles y a que, estos pagos se deberán realizar, de manera anual aplicando las Tarifas pertinentes tanto para los Bienes Inmuebles Urbanos como los Bienes Inmuebles Rurales porque, de este modo es que, ingresan los Fondos a la municipalidad - Exponiendo también lo que, describe el Artículo 84 donde especifica con relación a los Inmuebles Valuados y que, terminan en cero "0" o en ceros "5" ya que, las municipalidades quedan facultadas para establecer tasas por la prestación de servicios Municipales directos e indirectos, la utilización de bienes Municipales o ejidales y los servicios administrativos que, afecten o beneficien al habitante del Término Municipal ya que, cada Plan de Arbitrios, establecerá

tasas y demás pormenores de su obra en
base a los ~~cosas reales~~ en que, inepta la mu-
nicipalidad y solamente se podrá cobrar, a quien reciba
el servicio y la idea de estar aquí con esta exposi-
ción es para que, como Corporación Municipal identi-
fiquen en esta misma fecha, los correspondientes re-
presentantes con el propósito de que, queden plasma-
dos en la presente acta, en el respectivo Acuerdo Mun-
icipal. - b) También a esta reunión compareció la se-
ñora: Albina Cuvila quien reside en la Comunidad
de: Vallecito con el objetivo de hacer un recorde-
torio a la Corporación con relación a la petición que,
presentó en reuniones anteriores sobre la extensión
de electrificación y que, en esa época se le prome-
tió para el lugar donde ella reside y manifestando
al mismo tiempo que, ella mantiene esta confian-
za de que, se le va a proveer el material eléctrico
para los sectores de: La Sabana y La Rosa. - Aprove-
chó la ocasión para solicitar un Transformador. Una-
nime es escuchada la intervención de la solicitante. -
Después de haber escuchado la intervención de la solicitante. -
Se le dijo al señor: Aleale que, dentro de poco tiempo
como autoridades le harán un llamado con el objetivo
de que, se preparen para que, se dispongan a recoger el
material pertinente al fin de poder darle cumplimiento
a esta necesidad de estas zonas. - Sin embargo, ten-
drán que, hacer espera pero si no reciben ningún llamado
de la Institución correspondiente, tendrán que, llevar a
cabo el proyecto, con fondos Municipales porque, siem-
pre trabajar con el Gobierno, es sumamente com-
plicado. - c) Seguidamente se cedió la oportunidad
a la Contadora y Tesorera Municipal con el fin de poder
presentar ante la Corporación Municipal, el Informe
que, le corresponde proporcionar ante la Corporación
Municipal y que, está vinculado con estas áreas de
trabajo. - Así que, en primer lugar tomó su participación



la Contadora Municipal Sonia Marisela Pío
Muniz Pérez para informar sobre los egresos
que, se han efectuado durante los meses de: Abril, ma-
yo y junio del corriente año detallados de la forma si-
guiente: Mes de abril el presupuesto de gastos que
existió fue de: lps, 7,563,298.89.- Mes de mayo
lps, 7,747,480.57.- Mes de junio lps, 588,697.6.
Aprovechó la ocasión la Contadora Municipal, para
poner un asunto que, está relacionado con la visita que,
obtuvimos hace unos días por parte del Técnico Oscar
Esau Varela y de acuerdo con la exposición que, formu-
ló fue que, a partir de esa fecha que, el estuvo por
aquí se le tiene que, redactar una nota al señor: Alea-
de para que, como la máxima autoridad junto con el
Jefe de proyectos Luis Miguel Martínez a partir de
ahí, tienen que, preparar la correspondiente Acta de
recepción igualmente, el Acta de entrega para los pro-
yectos y de esas actas, se les tiene que, entregar co-
pia a ella como Contadora Municipal y este mismo
soporte, tiene que, ir adjunto a la Orden de pago co-
mo un respaldo ya que, el señor: Luis Miguel Martínez
como responsable de los proyectos, tiene que, mantener
estas copias y cuando se dispongan a solicitar mate-
rial a la Ferreteria para un proyecto, se tiene que, elabo-
rar el Acta de entrega y el Acta de recepción con y: de
proyecto, Código del proyecto, Ubicación del proyecto,
nombre del proyecto y con toda esta información tienen
que, hacer constar en la Ferreteria igualmente, con el Bo-
degero para que, todo eso sirva de soporte en la Orden
de pago y posteriormente que, este informe se traspa-
sado a ella como Contadora Municipal para que, to-
do eso, sea coherente con la Orden de compra la que,
será llenada por el encargado de proyectos misma que
tiene que, concordar con la Orden de pago e indubita-
mente con la factura o por lo consiguiente a partir



de este momento, se les tiene que dar el cumplimiento a estos Reglamentos. Una vez es recibida la intervención de la Contadora Municipal prosiguió la Tesorera Municipal dando a conocer a los miembros Municipales, el Informe de Tesorería de los meses de: Mayo y Julio del presente año especificado de la siguiente manera: En el mes de mayo la inversión que existió fue de lps, 7,747,480.57.- En el mes de Julio el monto de los egresos fue por la suma de lps, 7,421,240.05.- Punto y: 06: Informes del señor: Alcalde y los Regidores: Tercero a) Para comenzar con este punto, en primer lugar el sexto Regidor señor: Félix Voloy Rosales Martínez se dispuso a solicitar a los demás Miembros Municipales que, como Autoridades busquen los medios de Organizar una cuadrilla de Trabajadores con el fin de que, puedan llevar a cabo, una limpieza en una finca que, depende de la vivienda propiedad de la Señora: Amada Cruz hasta llegar a la propiedad del señor: Hermenegildo Rosales en el Barrio: Marabá Arriba en esta misma localidad y su manera de pensar es que, lo más adecuado sea que, se levante más este desagüe por la sencilla razón que, este problema que, ahí existe en estos momentos le causa mucho daño a la casa de habitación de la Señora: Alejandra huque igualmente la vivienda del hijo del señor: Antonio Gómez ya que, cuando se presentan las aguas lluvias estas viviendas, se inundan de agua y para solventar este problema lo más lógico sería comenzar pronto antes a desatascarlas.- b) Una vez más el sexto Regidor participó para exponer otro asunto y es con respecto a dos personas que residen en la Zona de El Derrumbe y se trata de los señores: Rufino Cívila y hijo Cívila ya que, estos ciudadanos, cuentan con serios problemas de salud y sería meritorio, poder apoyarles en este sentido porque, ambos sufren mucho ya que, cuentan con problemas en la



prostatada y por lo antes expuesto como Regi-
del Municipal solicita que se les de la por-
aunque, sea con el medio de Transporte con el fin de
que, les puedan cambiar las sonolas que, son suma-
mente necesarias para ellos. - c) Seguidamente tomó su
participación la segunda Regidora hieda. Tanny Dalila
Cruz Ramos con el fin de dar a conocer los Reclamos
que, le hacen llegar los Pobladores de la Colonia: Altos de
Doncontu por el motivo que, hasta la fecha, no se les
han reparado para nada los Vías de Acceso de ese vecin-
dario y según parece, se encuentran completamente mal.
Aprovechó el momento la segunda Regidora para consul-
tarle al Señor: Alcaldé si al fin enviaron el material
que, solicitaron para el Centro Educativo de la Comu-
nidad de El Panol? Porque, sinceramente existen mu-
chos lamentos sobre esta situación. - Para responder
esta última petición expuesta por la segunda Regidora
le respondió el Señor: Alcaldé que, queda comprometi-
do desde este momento que, una vez que, llegue la
Transferencia Municipal y haya realizado los pagos que,
le corresponden, dara respuesta a esta solicitud. - d) a
continuación participó la Tercer Regidora hieda. Sil-
via Yañons Ramos Ramírez con el propósito de exponer
un problema que, existe en una Alcantarilla freída-
mente, por la Gasolinera de los hermanos Matute porque,
cuando llueve el agua lluvia arroja demasiada arena
y todas estas Partículas, van a caer alor Calle y cierta-
mente que, está dañando mucho la Vía de acceso. - e)
De nuevo la Tercer Regidora interiniza para dar a conocer,
una vez más, el asunto de la reparación del Salón Comu-
nal y como Autoridad Municipal espera que, para es-
te año, se le pueda dar respuesta a este problema
porque, toda el agua que, viene de la parte de Arriba,
pasa sobre la pared y efectivamente que, día con día el
edificio se está dañando a consecuencia de esta si-



función y si como Autoridades tratan de solventar este inconveniente que, se manifiesta en este local, sinceramente que, con esta determinación estarían evitando de que, a posteriores se lleguen a presentar más daños de mayor gravedad que, le llegue a ocurrir, a esta edificación. - Punto n.º 7) Acuerdos y compromisos: Anexo "a" De acuerdo con la explicación que, formuló el Ingeniero: Francisco Cruz de la "Calle" los Honorables Miembros Municipales "Acordaron y aprobaron" Admitir los Valores Catastrales los cuales, quedaron establecidos de la siguiente manera: El 20% para el Área Rural en base al Valor Catastral de cada una de las propiedades y el 50% del monto estimado en el Área Urbana fundamentados, en los Catálogos de Valores Catastrales que, fueron Aprobados por la Corporación Municipal y que, posteriormente serán aplicados, para el año 2025. - b) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Aprobar la cantidad de 200 bolsas de cemento material que, será utilizado para poder llevar a cabo, la reparación de una Subida que, por ahí existe y cercana al Asento de Plo abajo Siales y a que, el propósito es poder contar con una mejor Accesibilidad hacia estas comunidades en vista de que, por los momentos, esta vía de acceso, se encuentra completamente mal quedando comprometidos los habitantes de este sector, al subir este material, al camión de carga. - c) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que, el Director Municipal de Justicia y Jefe de Catastro, realicen una visita a la Comunidad de Guámas en esta Jurisdicción con el objetivo de que, puedan efectuar una evaluación presuntamente, en el espacio donde tienen planeado construir el Salón Comunal con la idea de que, identifiquen muy bien, si el lugar tiene las condiciones para este fin y que se hagan acompañar de un Ingeniero experto.



Con la idea de que, elabore el correspondiente estudio y el presupuesto adecuado a lo que se va a invertir en esta obra para que, posteriormente esta información sea presentada a una Sesión de Corporación para ser aprobada e insertar el proyecto, en el presupuesto del próximo año para después, iniciar con su construcción.- d) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Insertar en el presupuesto del próximo año (2025), la construcción del Salón Comunal, de la Comunidad de Guatintuma.- e) En cuanto a la solicitud que, llegó a manos de la Corporación Municipal, de parte de la Sociedad de Padres de Familia, Alumnos y Docentes del Centro de Educación Básica " Luis Berjas" de la Comunidad de Mogotes, los Miembros Municipales "Acordaron y Aprobaron" Apoyantes en este sentido a los solicitantes. Sin embargo, el proyecto será insertado, en el presupuesto del próximo año (2025) para ponerlo en marcha, a finales de esa misma temporada con la condición de que, exista un cambio al inicio de esta petición en otras palabras que, en lugar de Sulaco- Yoro se identifique como: Mogote.- Marale, de Departamento de Francisco Morazón.- f) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Aprobar la suma de Quince mil Quinientos Exactos (Chps, 5,000.00) de una sola vez, al joven: Fabián Dato Cabrera, como una ayuda económica para poder cubrir gastos de transporte y medicamentos para su tratamiento en vista que, el joven antes mencionado, se encuentra en muy mal estado de salud y muy a menudo, le toca viajar donde el médico que, lo asiste y se le presta apoyo en este aspecto máxime a su querida madre porque ciertamente el gasto que, mantiene en este sentido, es exagerado.- g) Con relación a los Acuerdos Municipales que, resultaron en el acta N.º 17 de Fe



cha 16 de Agosto, del año 2024 especial-
 mente, en el Juicio "I" donde la Corpora-
 ción Municipal "Acordó" Aprobar la incorporación de
 las Fianzas del Alcalde Municipal: Edwin Otilio Mon-
 tes Matute y Tesorera Municipal: Audilia Antonia Cui-
 la Serrano de la Alcaldía Municipal de Marale, a la polí-
 tica colectiva de Fianzas de la "Alkhon" y del mismo
 modo, el Juicio "I" donde se Autoriza a la Asocia-
 ción de municipios de Honduras "Alkhon" para que pro-
 ceeda a realizar, la correspondiente deducción del Valor
 que, corresponde por la adquisición de las Fianzas del
 Alcalde Municipal: Edwin Otilio Montes Matute y Tesore-
 ra Municipal: Audilia Antonia Cui la Serrano, de los Fon-
 dos de Matrícula de Vehículos que, la Asociación de Mu-
 nicipios de Honduras "Alkhon" Administra a los mun-
 cipios excluyendo una vez más los votos de la Tercer
 Regidora Licda. Silvia Yanoris Ramos Ramírez y del
 Quinto Regidor Profesor: Yephali Rayardo Antequera -
 Matute donde se retractaron una vez más, sobre esta de-
 terminación por las razones antes expuestas y funda-
 mentándose siempre, a las prohibiciones que, resaltan
 en el Artículo 702 de la ley de municipalidades y su Re-
 glamento. - Igualmente se omite la opinión del Cuarto
 Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos por
 la sencilla razón que, como Regidor Municipal, no
 fue participante cuando en aquel momento, se deba-
 tió este tema y por lo antes expuesto, salva su respon-
 sabilidad de lo que, posteriormente, llegue a suceder
 a causa de esta determinación. - h) De conformidad
 con la petición expuesta por la Presidenta de la Sociedad
 de padres de Familia y Presidenta de alumnos gradu-
 dos del Instituto Gubernamental Técnico "Simón Bolí-
 var" de nuestra localidad, los Honorables Miembros =
 Municipales "Acordaron y Aprobaron" otorgarles la
 Fiesta Bailable del día: Sábado 05 de octubre del



año en curso (2024) con la finalidad de que puedan obtener apoyo financiero en beneficio del Trabajo Educativo Social "TES" para tratarse de un requisito indispensable para poder llevar a cabo, su Graduación correspondiente al año 2024. ii) La Honorable Corporación Municipal en pleno, después de haber escuchado y conocido el Informe del Proceso de Evaluación de la licitación Pública para la adquisición de una Motoniveladora "Acordó y Aprobó" Omitir la suma de Qps, 318, 877.72 de los Fondos pertinentes de la Transferencia del Presupuesto Municipal 2024, = mismos que, estarán siendo utilizados, para la adquisición de esta maquinaria de construcción para uso e implementación de proyectos de Infraestructura Vial y otros en nuestro municipio de Momile y que, se está realizando conforme a las disposiciones Generales del presupuesto de la República 2024 y la ley de Contratación del Estado, Proceso de Evaluación de la Oferta Económica recibida de la licitación Pública. iii) La Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó y Aprobó" destinar los Fondos que, sean necesarios con el objetivo de poder adquirir otra cantidad de duran- tois en virtud de que, las plantas de este tipo que, fueron colocadas en la parte donde se encuentra situado el boulevard, fueron arrastradas por las Puertas lluvias que, se presentaron hace unos días y dañaron de más modo, los trabajos que, fueron desarrollados en este sitio. iv) La Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó y Aprobó" buscar las formas de identificar los Fondos correspondientes a fin de que, los mismos sean destinados para poder apoyar al señor: José Santiago Montes Gómez, con la construcción de su casa de habitación localizada en el municipio de El Porvenir, departamento de Francisco Morazán, ya que esta persona, no cuenta con los recursos suficientes para poder lle-

para acabar, esta obra y por otra parte, se-
~~sta de una persona no valiente y es me-~~
 nudo poder respaldarlo como Autoridades en este sen-
 tido. 2) Esta Corporación Municipal (Acuerdo de-
 lebrar la próxima sesión de Corporación el día: Vier-
 nes 20 de septiembre del 2024. - punto y: 08) no ha-
 biendo más de que hablar finalizó la sesión a las 04:
 54 PM.



~~Fanny Cruz~~
 Edwin Otilio Montes Matute
 Alcalde Municipal.

~~Fanny Cruz~~
 Otilio Montes Matute
 Primer Regidor.

~~Fanny Cruz~~
 Fanny Dalila Cruz Ramos
 Segunda Regidora

~~Fanny Cruz~~
 Silvia Yanoris Ramos
 Ramirez. - Tercer Re-
 gidora

~~Fanny Cruz~~
 Romulo Raimundo Ramos Vi-
 llalobos. - Cuarto Regidor

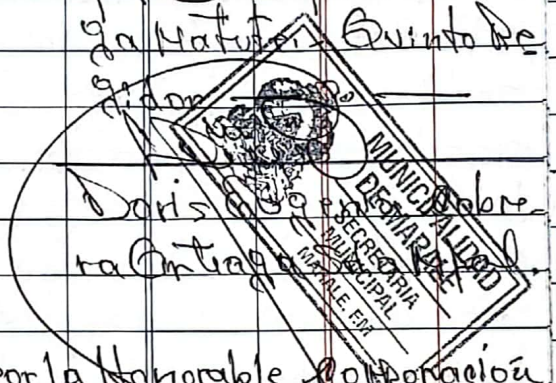
~~Fanny Cruz~~
 Yessali Bayardo Antia-
 ga Matute. Quinto Re-
 gidor

~~Fanny Cruz~~
 Felix Volby Rosales
 Felix Volby Rosales Martinez
 Sexto Regidor

~~Fanny Cruz~~
 Doris Aguirre
 ra Antia

Acta y: 19

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación
 Municipal de Marolo, de Departamento de Francisco Morazán
 Siendo el día: Martes primero de octubre del año 2024, =
 inició a las 08:48 AM, presidió la sesión el señor: Alcalde
 Municipal Edwin Otilio Montes Matute contando también
 con la presencia del Vicealcalde Municipal BR: César Doni-
 lo Aguilar Rodríguez y la presencia de los señores: Regi-
 dores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 Señor: Otilio Montes Matute
 Ramos Cardona. - hieda. Fanny Dalila Cruz Ramos. - hieda
 Silvia Yanoris Ramos Ramirez. - Señor: Romulo Raimon-
 do Ramos Villalobos. - Profesor: Yessali Bayardo Antia-





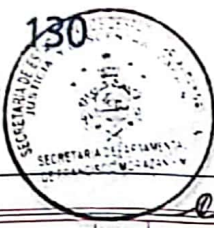
La Matute.- Señor: Félix Valoy Rosales Martínez,
y por ende, la susanta Secretaría Municipal que,
da fe y cuenta de la Reunión.- Posteriormente se le dio la
tura a la correspondiente agenda la que, contiene los si-
guientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quó-
rum.- 02) Apertura de la sesión.- 03) lectura, discus-
sión y aprobación de la agenda.- 04) lectura, discus-
sión y ratificación del acta anterior.- 05) Puntos Varios.-
06) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores.- 07)
Acuerdos y compromisos.- 08) Cierre de la sesión.- Desa-
rrollo: Una vez que, se comprobó el quórum se dio por a-
probada la reunión y después se procedió a la lectura
y aprobación de la agenda a tratar.- Punto n.º 04) des-
pués de aprobada la agenda, se dio lectura al acta
anterior la cual, fue aprobada por toda la corporación.
Punto n.º 05) Puntos Varios: Inciso a) En esta ocasión
se brindó la oportunidad a la Contadora Municipal So-
nia Marisela Ramírez Pérez con el fin de dar a conocer
a la Corporación Municipal, los correspondientes Traspá-
sos presupuestarios para posteriormente, ser aproba-
dos a través de la Corporación Municipal para hacer-
los llegar, a donde corresponde.- b) Una vez más la
Contadora Municipal procedió con el objetivo de dar a
conocer, a la Corporación Municipal, el correspondiente
Documento de Rendición de Cuentas Acumulada e Infor-
me de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gas-
to Ejecutado al Segundo Trimestre 2024 que, fue emi-
tido por la Secretaría de Gobernación Justicia y Descen-
tralización.- Punto n.º 06 Informes del Señor: Alcalde
y los Regidores: Inciso a) En lo que, a este punto se re-
fiere, se le ofreció la oportunidad, al Sr. Regidor Se-
ñor: Félix Valoy Rosales Martínez con el fin de retomar el
tema de la Petición que, formuló en la reunión de Corpo-
ración anterior a la de esta fecha y que, está relaciona-
da con la limpieza de la bodega que, se encuentra loca-



lizada en el Barrio: Marale arriba en esta misma jurisdicción. b) A lo seguido se le brindó la oportunidad a la Tercer Regidora Licda. Silvia Yanoris Ramos Ramírez para poner de manifiesto, el asunto del nuevo proyecto de agua que, actualmente consumimos en nuestro municipio de Marale porque, si mal no recuerdo en reuniones anteriores como Autoridades Municipales "Acordaron" que, se iban a destinar los fondos respectivos para poder adquirir un filtro de agua debido a que, el agua que, nos llega actualmente, es demasiado sucia y no es correcto por diversas razones. c) Por vez la Tercer Regidora participó para retomar el tema que, está relacionado a un problema que, existe en el encuentro del Río Maralito con la Quebrada Flaca sobre un derramamiento de aguas negras ya que, toda esta suciedad, viene a bajar a las corrientes del Río Maralito. Por lo tanto solicita en este momento que, como Autoridades Municipales, traten de remediar este inconveniente que, hace días se observa por ahí. d) Una vez más la Tercer Regidora expuso otro asunto y es con relación al puente de horma localizado sobre el Río Maralito solicitando a que, se manden abrir unos espacios que, se identifican esta pasarela buscando las maneras de que, se sitúen las tablas donde corresponden porque, estrictamente en el estado que, se encuentra este pasaje, es un peligro máximo para personas de la Tercera edad y niños. En cuanto a las peticiones expuestas por la Tercer Regidora intervino el señor: Alcalde para hacerle saber que, en lo concerniente al asunto del agua potable que, consumimos en la actualidad, como Alcalde Municipal, tratará de buscar los medios de intervenir en este aspecto, ante quien corresponda con el propósito de que, lo gremios dispongan de un

gua de calidad. - e) Seguidamente Part.
cipó el Quinto Regidor Profesor Neptali Ba-
yardo Antigua Matute para interrogar al Señor: Al-
calde con relación al proyecto del puente sobre el Río
Maralito ¿cuando podremos obtener una respuesta ver-
dica al respecto? Así mismo dio a conocer otros de-
mos y es con respecto a los Bordillos que, se enuan-
tron en el Barrio: Romayagüela debido a que, en su
totalidad, han desaparecido. - Para dar respuesta a
las interrogantes expuestas por el Quinto Regidor le
respondió el Señor: Alcalde que, en lo referente al puen-
te sobre el Río Maralito, ha dado a conocer este as-
unto, a muchas estancias del Estado pero hasta el
momento, no ha obtenido ninguna respuesta afirma-
tiva y lo otro que, formuló sobre los bordillos le indicó
que, lo más recomendable sería enviar a la persona
indicada al lugar y que, se haga acompañar de los
herramientas necesarias especialmente, un Taladro, =
con el propósito de que, realice nuevamente este tra-
bajo y que, ubique los pines necesarios donde corres-
ponden con la idea de que, esta obra, sea hecha con
una mejor durabilidad en todos los sentidos. - Pün-
to 7:07) Acuerdos y compromisos: Incluso a) En re-
lación con las actividades que, le corresponde desarrollar,
a la Coordinadora de la Oficina Municipal de la mujer "OMM"
los Honorables Miembros Municipales "Acordaron y aprobaron"
que, como responsable de esta área que, proceda a dar-
le cumplimiento a la tarifa del 5% que, está desti-
nada para este sector y que, también se disponga a
presentar los informes pertinentes a fin de que, pueda
trabajar en este aspecto, por medio de un Plan Operativo
Anual detallando en el mismo, lo que, pretende realizar
en ese periodo en otras palabras, incluir los objetivos, ac-
tividades con su correspondiente presupuesto con la idea
de poder identificar de una mejor forma, hacia donde es-

que, va dirigida, esta asignación Presu-
puestaria y estar mejor informados como
Autoridades, en este sentido. - b) de conformidad con
la visita que, se obtuvo en esta fecha por parte de
la Comisión proveniente de la aldea: El Camizal en
esta misma Jurisdicción, los Honorables Miembros Mu-
nicipales "Acordaron" ingresar en el Presupuesto del pró-
ximo año, la ampliación del Proyecto de electrificación
y que, iniciará Justamente de la vivienda que, es pro-
piedad del Señor: Heriberto Montes hasta llegar a la
parte baja de esta misma Comunidad con la finalidad
de poder ejecutar el Proyecto, en el mes de enero del
año 2025, en virtud de que, el número de habitantes
de esa Zona, ha incrementado. - c) Esta Corporación
Municipal "Acuerda" insertar en el Presupuesto del
Próximo año (2025), la apertura de la vía de acceso
que, iniciará de la Comunidad de Quebradas hasta lle-
gar al Camizal = = = = =
d) Esta Corporación Municipal "Acuerda" inser-
tar en el Presupuesto del próximo año, la construc-
ción del Centro Educativo "Rómulo Sevilla" de la Co-
munidad de Piedras Moradas - Montaña de la Flor en
esta Jurisdicción por el motivo que, este Centro de En-
señanza, se encuentra en pésimas condiciones y eier-
tamente que, es meritorio que, se le ponga mucha at-
ención a este establecimiento escolar por muchas
razones. - e) Para responder a la solicitud que, lle-
gó a manos de la Corporación Municipal por parte del
Señor: Estanislao Ramos de la Comunidad de Siales
en esta misma Jurisdicción, la Corporación Municipal =
"Acordó" que, el Director Municipal de Justicia junto
con el jefe del departamento de Catastro, planifiquen una
fecha para que, visiten esta residencia con el fin de que,
hayan a cabo, la verificación correspondiente del inmue-
ble y de acorde a las investigaciones que, realicen que,



hayan Megar a la Próxima Sesión de Corporación el respectivo Informe de lo que, hayan recabado en el local con el objetivo de poder insertar la en el Presupuesto del próximo año e iniciar con su ejecución. - f) Para responder a la solicitud que, fue recibida por los pobladores del sector de la Travesía en esta Jurisdicción, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" darle seguimiento a esta petición, el próximo año (2025) tomando en consideración que esta obra que, están solicitando y que, tiene que, ver con la construcción de un puente de hamaca en el Paso del Río Maralito precisamente en el Barrio de la Comunidad de la Travesía hacia el sector de Palo Copado, ya se encuentra insertada en el Presupuesto por tal razón, es sumamente importante dar respuesta y de este modo estarían apoyando como Autoridades, a una Variedad de personas que, residen en estos sectores en diferentes aspectos. - g) Conforme a las solicitudes que, hizo llegar a la Corporación Municipal la Técnico en salud ambiental Anna Melissa Monela y la Coordinadora del "EIS" Marale, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" que, se proceda hacerles efectivo del pago que, le corresponde al personal que, fue contratado para poder llevar a cabo, las fumigaciones dentro del casco urbano y sus aldeas con el propósito de poder prevenir, los casos de dengue que, se han presentado en el municipio y sus alrededores. - h) Esta Corporación Municipal "Acuerda" aprobar las Modificaciones Presupuestarias detalladas de la siguiente forma: Total 6.295,600. i) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar un Cabildo Abierto para el día: Domingo 27 de octubre, del presente año con la idea de poder determinar los Valores Catastrales correspondientes. - j) Esta Corporación Municipal "Acuerda" insertar en el Presupuesto del próximo año, la construcción de una cancha deportiva en el



Sector de: El Derrumbe en esta Jurisdicción

k) Esta Corporación Municipal "Acuerda"

Aprobar los Fondos pertinentes con el propósito de poder llevar a cabo, el Campeonato navideño que, corresponde al año 2024. - l) Esta Corporación Municipal

"Acuerda" Subsidiar a los Miembros que, integran la Directiva del Patronato Comunal de las Comunidades de: El Zapote y Volcancitos en esta Jurisdicción con el objetivo de que, puedan llevar a cabo, la limpieza en diversas Avenidas que, se identifican en estas Zonas a fin de que, se pueda identificar una mejor accesibilidad, en estos sitios. - m) la Corporación Municipal en pleno "Acordó y aprobó" buscar las Formas donde correspondan con el objetivo de poder filtrar el agua que, consumimos como Pobladores del municipio y de esta manera, logremos consumir un agua de calidad por medio de este procedimiento el cual, viene a eliminar, todos los Agentes Contaminantes que, nos dañan la salud en diversas Formas y tomando en cuenta también que, es de gran necesidad llevar a cabo, estos movimientos por el hecho de que, en la actualidad como consumidores de este líquido, se nos está presentando demasiado suciedad y por esta razón es necesario llevar a la práctica cuanto antes, este proceso y así poder contar como seres humanos, con una mejor higiene en todos los sentidos. n) Atendiendo la petición expuesta ante la Corporación Municipal por parte del Sr. Regidor señor: Félix Valoy Rosales Martínez.

la Corporación Municipal en pleno "Acordó y aprobó" que, el Regidor antes mencionado, se disponga de inmediato, a Organizar las cuadrillas correspondientes de Trabajadores para que, puedan llevar a cabo, esta tarea. - Tomando en consideración que, se trata de una emergencia e igual.

Atendiendo la petición expuesta ante la Corporación Municipal por parte del Sr. Regidor señor: Félix Valoy Rosales Martínez. la Corporación Municipal en pleno "Acordó y aprobó" que, el Regidor antes mencionado, se disponga de inmediato, a Organizar las cuadrillas correspondientes de Trabajadores para que, puedan llevar a cabo, esta tarea. - Tomando en consideración que, se trata de una emergencia e igual.

mente que, egerzon esta misma misión, en el drenaje que se encuentra por la vivienda del Señor: Mario Cruz precisamente por la obra similar que, fue realizada en meses anteriores por parte del Señor: Elisco Rosales en esa misma zona y que, también tratende realizar esta misma labor, con este mismo personal en el alcantarillado que, se identifica en la Colonia Altos de Toncontin y que, traten de dejarla completamente limpia por el motivo que, este desagüe se encuentra orgado de tierra y con esta determinación, estan salventando este problema con la condición de que, todo este suelo que, extraigan de este lugar, lo arrojen hacia otro punto con el fin de poder evitar, una variedad de inconvenientes que, por allí se detectan y prevenir al mismo tiempo que, existan daños hacia la salud de muchas personas. - h) Esta Corporación Municipal "Guerrero" A. Probar las Modificaciones presupuestarias detalladas de la siguiente forma: (Tras pasos de Mas y de Menos),

e) Esta Corporación Municipal "Guerrero" omitir el Acuerdo Municipal que, se destaca en el Inciso 4^{to} de la presente Acta, haciendolo del conocimiento que, por un error involuntario este Acuerdo no cuenta con ningún valor ni efecto alguno. - f) Esta Corporación Municipal "Guerrero" buscar las formas de identificar los fondos correspondientes a fin de que, los mismos se andestinados para poder apoyar al Señor: José Santiago Montes Gómez, con la construcción de su casa de habitación localizada en el sector de El Porvenir en esta misma Jurisdicción de Marale y que, esta persona, no cuenta con los recursos suficientes para poder llevar a cabo, esta obra y por otra parte, se trata de una persona no vidente y es por lo que poder respaldarle como Autoridades, en este sentido. - Aclarando en este instante que, el Acuerdo Municipal que, surgió en el Inciso 4^{to} de la Acta:



18, de Fecha 06 de septiembre del 2024, que
~~da totalmente, descartado por el simple~~
hecho que, el ciudadano antes mencionado el sitio don
de está edificando esta residencia, pertenece al mun-
cipio de Marale y de ninguna manera, al municipio de
El Porvenir, departamento de Francisco Morazón. - 9)
Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la
Próxima Sesión de deliberación el día: Jueves 17 de oc-
tubre del año 2024. (Conto: 08) no habiendo más
de que tratar finalizó la sesión a las 11:11 am = = = =



(Edwin) ~~Juan Quintana~~
Edwin Gillo Montes Motute.
Alcalde Municipal.

~~Adalberto~~
Adalberto Natalino Ra-
mos Ardona. - Primer
Regidor

~~Fanny Dalila Cruz Ramos.~~
Fanny Dalila Cruz Ramos.
Segunda Regidora.

~~Silvia Yanoris Ramos~~
Silvia Yanoris Ramos
Ramirez. - Tercer Regi-
dora

~~Rómulo Raimundo Ramos Villalobos.~~
Rómulo Raimundo Ramos Villalobos.
Quinto Regidor.

~~"Benny M"~~
Benny M.
Bayardo Antea
Matute. - Quinto Re-

